

1814
Febrero.

ra retirarse á vivir privadamente en su provincia de Michoacan, aunque ofrecia seguir haciendo sus esfuerzos en favor de la causa que defendia y se creia que con su presencia en aquella provincia y la de Cos en Guanajuato, se remediarian los males que ambas sufrian, habiendo manifestado Liceaga en un largo discurso en la sesion de 14 de Febrero: "que ambas se hallaban expuestas á perderse, y contrayéndose á hechos particulares, delineó con los coloridos mas negros y feos, un cuadro odioso y abominable de los comandantes y mandarines de aquel distrito, proponiendo como el único remedio para reprimir sus concusiones, y para hacer producir á la hacienda nacional de aquellos paises, las cuantiosas sumas con que podia contribuir al socorro de las necesidades del Estado, que aquellos diputados fuesen comisionados á ellas con amplias y omnímodas facultades"²⁷ habiéndose ya resuelto con respecto á D. Tomás Valtierra Salmeron, que se titulaba brigadier y tenia asolado el bajío de Guanajuato, "teniendo presente la mala fama del susodicho, por las maldades inauditas y atroces con que tiene llena de terror aquella comarca en donde tiene desacreditada la causa que defendemos, porque se ha hecho aun mas terrible y odioso que los mismos gachupines,"²⁸ que le formase causa el comandante mas inmediato que lo era D. Fernando Rosas y diese cuenta con ella: mas como aun permaneciendo en el congreso Verduco y Cos, posponiendo al objeto de mantener este reunido cualquiera otra consideracion, bas-

²⁷ Acta de la sesion de aquel dia. á todos estos jefes del bajío ladrones y asesinos: y así eran los de otras partes, con poquísimas excepciones.

²⁸ Id. de la de 30 de Enero en la noche. No parece que exageraban mucho los realistas cuando llamaban

1814
Febrero.

taba alguna indisposicion pasajera de salud de alguno de los miembros para que no pudiese haber sesion, se declaró que estas se tuviesen con los diputados que pudiesen concurrir, aunque no llegasen á los cinco que el reglamento prescribia.²⁹

Para ponerse en estado de defensa y rechazar á Armijo al otro lado del Mescala, dispuso el congreso que los dispersos de la gente de D. Víctor Bravo, se reuniesen á la que Guerrero tenia y á la que se decia marchaba con D. Nicolás Bravo. Guerrero se puso en camino para unirse con estas tropas, pero todo fué en vano, pues él mismo dió parte de que Armijo habia ocupado ya á Tixtla, Chilapa y Chilpancingo³⁰ y que avanzaba hácia Acapulco, exagerando mucho las fuerzas que traia, y D. Víctor Bravo añadió que el mismo Armijo llegaría hasta donde quisiese, pues no habia medio alguno de impedirselo. No quedaba pues otra esperanza que la venida de Morelos, quien dando parte de su marcha, habia asegurado al congreso desde Ajuchitlan, que dejaba cubierto con mas de dos mil hombres el lado de Carácuaro, por donde se temia se acercasen los realistas, y que con igual número se encaminaba á proteger á aquel cuerpo por el rumbo de Chilpancingo.³¹ Al mismo tiempo avisó, que con motivo de haber sido hecho prisionero Matamoros en la batalla de Puruaran, y siendo muy probable que se le quitase la vida, no obstante el cange que habia propuesto al virey, á quien llama "el primer jefe de los tiranos," habia

²⁹ Acta de la sesion de 14 de Febrero. sesion del congreso de 1.º de Febrero.

³⁰ Su parte de Chichihualco fecha de 1.º de Febrero, unido á la acta de 8 de Febrero, unido á la acta de la la sesion de 3 de Febrero.

1814
Febrero.

nombrado por su segundo al Lic. D. Juan Nepomuceno Rosains, dándole el empleo de teniente general.³² El congreso recibió mal esta medida, la cual causó mucho descontento entre los que se llamaban militares, que veían ascendido momentáneamente sobre todos ellos á un hombre, cuya profesion no habian sido nunca las armas.³³ El mismo Rosains temiendo esta rivalidad, resistió segun dice, por algunos dias aceptar el empleo, que admitió por fin en Ajuchitlan, y Morelos lo dió á reconocer á la poca gente que lo seguia.

Llegado este á Tlacotepec y sabida la ejecucion de Matamoros, acordó con el congreso que se diese muerte á los doscientos y tres prisioneros españoles que tenia distribuidos en diversos lugares de las cercanías de Acapulco y otros puntos de la costa.³⁴ Rayon dando aviso al congreso desde Huajuapán, (4 de Febrero) de haber mandado fusilar al teniente Ablanado y á otros tres individuos que hizo prisioneros³⁵ Rocha en un reencuentro en Izta- pa,³⁶ aconsejó se hiciese lo mismo con todos los prisioneros españoles confinados en la costa, mediante haber visto en las gacetas del gobierno de Méjico, que Llano habia mandado fusilar á todos los que cojió en Valladolid. Los prisioneros realistas no debian á la verdad prometerse otra suerte despues de tales ejecuciones, pues los insurgentes usando de represalias, no podian admitir el

³² Diverso oficio de la misma fecha, unido á la misma acta.

³³ Rosains se califica á sí mismo de "diplomático." Relacion histórica.

³⁴ Declaracion de Morelos en su causa.

³⁵ Diario de Rayon en el 4 de Fe-

brero. Procesólos D. Manuel Teran. Este diario que tan útil me ha sido, acaba el 6 del mismo mes.

³⁶ Entiendo que fué el tiroteo con D. Melchor Alvarez, de que habla la gaceta de 10 de Febrero, núm. 525 fol. 167.

1814
Febrero.

principio que Calleja queria establecer en sus proclamas y gacetas, de que solo el gobierno tenia el derecho de castigarlos, no considerándolos como enemigos, sino como rebeldes contra su rey: pero todavía semejantes hechos parecen ménos atroces, cuando son efecto de una orden de un jefe militar en el campo de batalla en el calor de una accion, que cuando proceden de la fria deliberacion de un congreso de cinco individuos, de los cuales tres eran eclesiásticos. Morelos sin embargo, no llevó á efecto por entónces esta cruel resolucion, que tuvo su cumplimiento algunos dias despues, como en su lugar veremos.

El congreso poco satisfecho de Morelos, queria que dejase el poder ejecutivo, y aun se aseguraba que Rayon habia dicho que era menester mandarlo á decir misas á su parroquia de Carácuaro, pero ninguno se atrevia á decirselo directamente: al llegar á Tlacotepec, el diputado Herrera salió á recibirlo á media legua de distancia, y se insinuó sobre este particular con Rosains, para que sondease sus disposiciones. Morelos no manifestó repugnancia alguna y ántes bien contestó, que si no se le creia útil como general, serviria de buena voluntad como soldado. El congreso tomó á su cargo ejercer el poder ejecutivo, reservando á Morelos el mando militar, aunque solo quedó bajo sus órdenes su escolta, compuesta de ciento cincuenta hombres, porque el mismo congreso distribuyó la gente que habia, de una manera que Morelos tuvo por des- acertada, y este fué el principio de sus desavenencias con aquel cuerpo.³⁷

Mientras esto pasaba en Tlacotepec, Armijo marchaba

³⁷ Declaracion de Morelos en su causa.

1814
Febrero.

sobre aquel pueblo, dirigiéndose desde Tixtla por Zumpango del Rio á Chichihualco,³⁸ que como varias veces se ha dicho, es una hacienda perteneciente á los Bravos. Habíanse reunido en este punto las fuerzas de Galiana, y de los dos Bravos, D. Víctor y D. Nicolás, con las que mandaba Guerrero, lo que hacia un total de unos mil seiscientos hombres, aunque con pocas armas útiles: el mando superior lo tenia Rosains, que iba á hacer en esta vez el primer ensayo de su capacidad como militar. Para defender el paso que dominaban unas cumbres en que era fácil sostenerse, se situó en ellas Guerrero con su gente, la que huyó sin disparar un tiro dejando sus ranchos en el fuego, al aproximarse en la tarde del 18 la vanguardia de los realistas, mandada por el mayor del batallon de Fernando VII de linea D. Francisco Avila. Armijo acampó aquella noche á la vista de la hacienda, y Rosains, en una junta de jefes que celebró, creyendo imposible sostenerse, propuso retirarse á la loma del Limon: todos fueron de la misma opinion, excepto Galiana, que mas resentido que los otros por el nombramiento de Rosains, dijo que no retrocederia sin pelear, y que allí mismo habia ganado una accion con sus soldados desnudos, por estarse bañando.³⁹ Rosains ofendido por estas palabras, no quiso se le tuviese por cobarde y tomó sus disposi-

³⁸ Para la accion de Chichihualco y fuga de Tlacotepec, sigó lo que dice Rosains en su Relacion histórica, y los partes de Armijo insertos en las gacetas del gobierno de 3 de Marzo, núm. 534 fol. 237, 12 del mismo, núm. 536 fol. 269 y 2 de Abril núm. 548 fol. 349, ademas de otras noticias particulares fidedignas y las de-

claraciones de Morelos en su causa. Véase ademas en el apéndice documento núm. 1, una relacion de esta accion dada por uno de los principales jefes de los insurgentes que se halló en ella.

³⁹ Véase tom. 2.^o de esta obra fol. 335.

1814
Febrero.

ciones para el combate. Armijo en la mañana del 19, destacó al mayor Avila con cuatrocientos infantes y cincuenta caballos, para que apoderándose de las alturas de su izquierda, flanquease la derecha de los insurgentes y amenazase su retaguardia, dirigiéndose él mismo por la derecha con el resto de su division. Los insurgentes se pusieron en fuga á los primeros tiros de la artillería de Armijo: Galiana no correspondió con sus hechos á su jactancia, y Rosains con Victoria que lo acompañaba y algunos pocos, pudo apenas ponerse en salvo, perseguido por una partida de caballería de los realistas.

No se detuvo Armijo en Chichihualco mas de lo preciso para disponer su salida de improviso con trescientos infantes y ciento cincuenta caballos, disfrazando á su gente para que á su vista pudiesen engañarse los insurgentes teniéndola por suya; con este ardid y verificando su salida á las ocho de la noche del 21, esperaba sorprender á Morelos y al congreso, que con increíble temeridad permanecian todavía en Tlacotepec:⁴⁰ pero aunque marchó durante tres noches y dos dias, sin mas interrupcion que las horas de preciso descanso, al llegar á aquel punto en la mañana del 24 supo que avisados por sus espías, se habian retirado los individuos del congreso desde la tarde anterior al rancho de las Animas, á distancia de dos leguas, habiéndolo verificado tambien Morelos en aquella mañana con sesenta hombres de su escolta y otros tres-

⁴⁰ Parte de Armijo en la gaceta de 2 de Abril, núm. 548 fol. 356, y declaraciones de Morelos. Rosains en su Relacion histórica, solo dice con relacion á este suceso: "Contra

cuanto sujere la prudencia, nos detuvimos en Tlacotepec, y perdimos en las Animas hasta las esperanzas de recuperarnos."

1814
Febrero

cientos desarmados.⁴¹ Armijo sin detenerse un momento, mandó en su alcance dos partidas de caballería, la una de Fieles del Potosí á las órdenes del subteniente D. Pablo Martínez, y otra del escuadrón del Sur á las del ayudante D. Cristóbal Huber. La posición del rancho hizo que fuesen descubiertas desde léjos, con lo que todos se pusieron en fuga, abandonando el archivo y sello del congreso, correspondencia de Morelos, equipajes y municiones, siendo perseguidos tan de cerca, que Morelos habria sido sin duda cojido sin la heroicidad del coronel Ramírez, que haciéndose fuerte con algunos de su escolta en un paraje ventajoso, se sostuvo á costa de su vida, dándole tiempo para mudar caballo y ganar una ventaja tal, que fuese ya imposible alcanzarlo, habiendo tomado tambien la precaucion de arrojar el vestido por el que podia ser conocido. Sin embargo, fué perseguido vivamente hasta el pueblo de Huehuetlan, desde donde se desistió de seguirlo, sabiendo que se habia internado en la sierra, y pasando por Coronilla siguió hasta Acapulco, á donde llegó á principios de Marzo.

Entre los varios artículos de que los realistas se hicieron dueños en las Animas, se cuenta el retrato de Morelos, pintado al óleo, del que se ha sacado el que se ha puesto en el tomo 3.º de esta obra: el pectoral del obispo de Puebla: el uniforme de capitán general con dos bandas, la una encarnada correspondiente á aquel grado, y otra azul de generalísimo: otro de teniente general con botones de oro nacizo: la espada, baston y sombrero ar-

⁴¹ Así lo dice Morelos en sus declaraciones: Armijo en su parte asien- ta que todos se retiraron desde la tarde anterior.

1814
Febrero.

mado con galones y plumas, todo lo cual se remitió al virey, quien mandó á España, con fé de embarque de escribano, el uniforme de capitán general y distintivos anejos que se han colocado en el museo de artillería de Madrid. Las demas alhajas y otros efectos, que no eran útiles para uso de la guerra, se repartieron entre la oficialidad y tropa, segun lo prevenido en un reglamento que formó el conde de Castro Terreño en 24 de Abril del año anterior, y fué aprobado por el virey en 29 de Diciembre del mismo: su valor se reguló en 12.481 pesos 2 reales.⁴² Cojiéronse ademas dos juegos de vasos sagrados, el uno de oro y el otro de plata de la capilla de campaña de Morelos, los cuales dice Armijo en su parte, que iba á enviar á la catedral de Puebla, por tener noticia de ser pertenecientes á aquella diócesi. El archivo y demas papeles, fueron remitidos á la secretaría del vireinato, y conservándose ahora en su mayor parte en el archivo general, han sido los materiales mas importantes que he consultado para escribir esta obra. Las armas que se recojieron se distribuyeron á los patriotas realistas, que se establecieron por el capitán D. Francisco Berdejo en los pueblos de Yoyotla, la Laguna y otros, cuyos vecinos ayudaron á perseguir á los fugitivos, de los cuales mataron á algunos y presentaron á otros, obligándose á continuar defendiendo con ellas aquellos distritos.

Hiciéronse treinta y ocho prisioneros, que fueron juzgados en consejo de guerra de oficiales y condenados por

⁴² Se dijo desde entónces que el botin fué mayor, y que el mas aprovechado en él habia sido el mismo Armijo, siendo este el principio de la riqueza que despues tuvo, pues compró en la provincia de San Luis las haciendas de la muger de Calleja, cuando éste se retiró á España.

1814
Febrero.

este á la pena capital que se ejecutó inmediatamente. Entre ellos se hallaba D. Salvador Rejon, venido de Campeche, que hacia de comandante de artillería entre los insurgentes, á los que se habia pasado, siendo oficial del batallon de Castilla, y D. José Carlos Enriquez del Castillo, secretario del congreso, cuya ejecucion mandó suspender Armijo, enviándolo al virey, por si podian sacarse de él algunas noticias importantes, mas sea que no lo fuesen ó que no quiso declarar ningunas,⁴³ ántes de llegar á Méjico fué fusilado en San Agustin de las Cuevas. Rosains se separó de Morelos y se dirigió á Ajuchitlan á donde se habian retirado los individuos del congreso, y llegó tan falto de ropa, que fué menester que Herrera lo habilitase con alguna de la de su uso.⁴⁴ Allí se le confirmó el despacho de comandante general de Puebla, Veracruz, Oajaca y Norte de Méjico, y se expidieron por el secretario del congreso Ortiz de Zárate las órdenes, para que en todas partes fuese reconocido. Marchó luego á Sultepec, acompañándole Victoria y algunos otros, y atravesando entre mil riesgos y privaciones por las montañas que rodean los valles de Toluca y Méjico, llegó á las inmediaciones de S. Agustin de las Cuevas, y de aquí pasó cerca de Ameca en donde se entraron á indultar seis de sus soldados, con lo que tuvo que acelerar el paso hasta llegar á Huamantla, en donde ya se consideró seguro.

Poco tiempo despues de la instalacion del congreso, se habia acordado aumentar el número de sus vocales, y por considerar que el hacerlo era propio del poder ejecutivo,

⁴³ Así lo dice Bust, quien por este motivo le dedicó el núm. 1.º de su periódico "la Abispa de Chilpancingo"

⁴⁴ Todo esto está tomado de su "Relacion histórica"

1814
Febrero.

se declaró que este nombramiento pertenecia al generalísimo Morelos, que ejercia aquel poder, lo que prueba qué escasa idea tenian los diputados de aquel congreso, de la division y naturaleza de los poderes ó brazos principales de la administracion.⁴⁵ No habiéndose verificado el nombramiento por Morelos, y destituido este del poder ejecutivo, resolvió el congreso, ántes de salir de Tlacotepec, proceder á hacerlo por sí mismo, aunque por este hecho los nombrados careciesen de investidura de las provincias de que se decian representantes. Quedó pues compuesto este cuerpo de la manera siguiente, comprendiendo á los ausentes que continuaron considerados como miembros de él: D. José María Liceaga, diputado por Guanajuato, presidente, cuyo empleo se sorteaba cada tres meses: Lic. D. Carlos María de Bustamante, diputado por Méjico, vice-presidente: Lic. D. Ignacio Lopez Rayon, por Nueva Galicia: Dr. D. José Sixto Verduseo, por Michoacan: D. José María Morelos, por el Nuevo reino de Leon: Dr. D. José María Cos, por Zacatecas: Lic. D. Manuel Sabino Crespo, por Oajaca: Lic. D. José Manuel Herrera, por Teepam: Lic. D. Manuel Alderete y Soria, por Querétaro: Lic. D. Andrés Quintana, por Yucatan: D. Cornelio Ortiz de Zárate, por Tlaxcala: Lic. D. José Sotero Castañeda, por Durango: D. José María Ponce de Leon, por Sonora: canónigo D. Francisco Argandar, por S. Luis

⁴⁵ Acta de la sesion del 8 de Octubre. "Se promovió el aumento de vocales, y se discutió quien debia nombrar los suplentes, si el congreso ó el generalísimo, y quedó indecisa la cuestion." Actas del congreso, gaceta de 19 de Octubre de 1815, núm. 808 fol 1105.

Dia 9. "Continúo la discusion de

1814
Febrero.

Potosí: Dr. D. José de S. Martín, no se dice por qué provincia, y D. Antonio de Sesma, por Puebla. Nombró también el congreso intendentes para diversas provincias: comandantes generales á Rayon para Tépam y Oajaca; á Rosains para Puebla y Veracruz,⁴⁶ y á Cos para Michoacan y Guanajuato. Aunque el congreso se habia propuesto detenerse en Tlalchapa para ocuparse en hacer una constitucion provisional, no creyéndose seguro en aquel punto, se internó por la tierra caliente del Sur hasta fijarse en Uruápan, en donde tendremos que ocuparnos de sus nuevas vicisitudes.

⁴⁶ Todo se ha tomado de Bustamante, tom. 3.º fol. 70, con referencia á apunte de D. José Sotero Castañeda, mas parece que hay alguna equivocacion, pues Rosains en su Relacion dice que fué nombrado tambien para Oajaca, y si se hubiera he-

cho esta distincion en los mandos conferidos á Rayon y Rosains, no hubiera habido motivo para las disensiones que entre ellos se suscitaron, y que tanta materia darán para los siguientes capítulos.

CAPITULO II.

Estado de la revolucion despues de la batalla de Puruaran.—Distribucion de las tropas reunidas en Valladolid.—Salida de un gran convoy para Veracruz.—Personas que fueron en él.—Convoyes del interior y de Tampico.—Comercios de los comandantes.—Estado de Oajaca y de su provincia.—El canónigo Velasco.—Rivalidades entre Rosains y Rayon.—Anarquía en la provincia de Veracruz.—Marcha á ella Rosains.—El coronel Alvarez derrota á Rincon en la barranca de Jamapa.—Invaden los realistas á Oajaca.—Ocupacion de Villalta.—Entra Dambrini con los goatemaltecos en Tehuantepec.—Marcha Alvarez á Oajaca.—Su entrada en aquella ciudad.—Individuos indultados.—Causas de la pérdida de Oajaca.—Estado de Oajaca despues de su reconquista.—Providencias con los indultados.—Operaciones en las riberas del Mescala.—Prision y muerte de D. Miguel Bravo.—Marcha Armijo á Acapulco.—Abandona Morelos aquella plaza y hace quemar la poblacion.—Toma del Veladero por Armijo.—Invaden los realistas los pueblos de la costa grande.—Manda Morelos degollar á los prisioneros españoles.—Sucesos de Galiana en la costa grande.—Su muerte.—Morelos en el campo de Atijo.—Calabozos subterráneos en que encierra á los eclesiasticos.—Estado de la revolucion en la costa del Sur.—Entero complemento del plan de Calleja y su manifiesto.

“DESBARATADO Morelos en Valladolid y en la marcha retrógrada que hicimos,” dice el Lic. Rosains en la “Relacion histórica, de lo que le aconteció como insurgente,” “desapareció la fuerza, se perdió la opinion, se dividieron los pareceres del congreso, chocaron los poderes legislativo y ejecutivo: apoderados entónces los hombres sin conocimientos de las riendas del mando militar, faltó una fuerza preponderante que los contuviera, y cada cual se

1814
Febrero.